



## **Maribel Cáceres ya forma parte del Cermi**









### **Foto en que aparece Maribel Cáceres**



## En este boletín vamos a hablar de:

---

	Noticias de organizaciones de Plena inclusión ..... 3
	Maribel Cáceres ya forma parte del CERMI..... 3
	Noticias de organizaciones de Plena inclusión ..... 6
	Te invitamos a participar en el encuentro on line sobre Accesibilidad cognitiva ..... 6
	Noticias de organizaciones de Plena inclusión ..... 9
	Plena inclusión adapta a lectura fácil 10 consejos de la ONU sobre justicia... 9
	Noticias de organizaciones de Plena inclusión .....11
	¿Te has perdido la 4 conversación inspiradora? te contamos algunas ideas de los participantes.....11
	Noticias de organizaciones de Plena inclusión .....15
	El Ayuntamiento de Madrid tendrá una Oficina de Vida Independiente.....15
	Noticias actuales .....17
	¿Qué es un toque de queda?.....17



### Maribel Cáceres ya forma parte del CERMI

Maribel Cáceres es una persona con discapacidad intelectual tiene 35 años vive en Montijo un pueblo de la provincia de Badajoz

Maribel se convierte en la primera persona con discapacidad intelectual que va a formar parte de la junta directiva del CERMI

El CERMI es el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

Maribel es una persona activista que lleva muchos años en el movimiento asociativo Plena inclusión haciendo estas cosas, por ejemplo.

- Accesibilidad cognitiva.
- El valor de la diferencia.
- Grupo de Líderes de personas con discapacidad.
- Pertenece al Grupo de Apoyo a la Dirección de Plena inclusión.

- Miembro de la Junta Directiva de Plena inclusión

Esto es un paso muy importante hacia la campaña “El poder de las personas” lema elegido por Plena inclusión la mayor entidad que trabaja por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Otros pasos importantes de participación de personas con discapacidad intelectual son:

- Vitorio Latasa miembro del equipo de líderes y del Grupo de Apoyo a la Dirección de Plena inclusión que forma parte del patronato de la Fundación Once.
- Ana Martínez miembro del equipo de líderes y del Grupo de Apoyo a la Dirección de Plena inclusión que forma parte de la Junta Directiva de EPSA.

EPSA es la Plataforma Europea de Autogestores.

Por otro lado, se va a crear la plataforma española de personas con discapacidad intelectual

En ella las personas van ser  
los protagonistas

Para más información  
[pulsa en este enlace.](#)



# Te invitamos a participar en el encuentro on line sobre Accesibilidad cognitiva

La accesibilidad cognitiva es hacer el mundo más fácil de entender.

Por ejemplo:

- Las señales de un hospital.
- Las páginas web.
- La tecnología.
- Los libros.
- Los pictogramas.

En este seminario que se celebra de manera on line, es decir, que se celebra por internet se va a hablar sobre:

- ¿Qué es la accesibilidad cognitiva y por qué es importante?
- ¿Cómo será la próxima ley sobre accesibilidad cognitiva?
- ¿Por qué la ley propone crear un centro estatal de accesibilidad cognitiva?

En este encuentro van a participar personas expertas en la materia y tendrá la colaboración especial de Pablo Buhigas persona con discapacidad intelectual experto en accesibilidad cognitiva y lectura fácil de Plena inclusión Canarias.

Este encuentro será el martes 3 de noviembre

Comienza a las 10 de la mañana y acaba a las 11 de la mañana

Para las personas que viven en Canarias será de 9 de la mañana a 10 de la tarde.

Sigue abajo la noticia

Sera por zoom en [este enlace](#).

Para ver el cartel de encuentro aquí



**Plena inclusión** **servimedia**

# ACCESIBILIDAD COGNITIVA

## ENCUENTRO ONLINE

**Martes 3 de noviembre. 10 a 11 horas**

Enlace para conectarte por Zoom:  
<https://us02web.zoom.us/j/82625787672>

### Hablaremos de:

- ¿Qué es la accesibilidad cognitiva y por qué es importante?
- ¿Cómo será la próxima ley de accesibilidad cognitiva?
- ¿Por qué la ley propone crear un centro estatal de accesibilidad cognitiva?

### Intervienen:

 **Jesús Celada.**  
Director General de Políticas de Discapacidad.  
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

 **Juan Carlos García.**  
Delegado en Asturias del Foro de Justicia y Discapacidad.  
Consejo General del Poder Judicial.

 **María Ángeles López Amado.**  
Directora General de Accesibilidad Universal y Centros.  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Junta de Extremadura.

 **Pablo Buhigas Lorenzo.**  
Experto en accesibilidad y validador de lectura fácil.  
Plena inclusión Canarias.

### Presentan:

 **José Manuel González Huesa.**  
Director general de Servimedia.

 **Olga Berrios.**  
Responsable de accesibilidad.  
Plena inclusión España.





# Plena inclusión adapta a lectura fácil 10 consejos de la ONU sobre justicia.

Plena inclusión adapta a lectura fácil 10 consejos de la ONU para el acceso a la Justicia.

La ONU es: la Organización de Naciones Unidas.

Las personas con discapacidad intelectual tienen derecho al acceso a la justicia y la información en igualdad de condiciones que cualquier persona.

Este documento es muy importante, porque así las personas con discapacidad intelectual podrán entender las leyes, las normas, los juicios y otras herramientas de la justicia para conseguir y proteger sus derechos.

Por ejemplo: el acceso a la justicia se cumple cuando pones una denuncia si alguien te trata mal o si alguien te discrimina por ser una persona con discapacidad intelectual.

El documento original es de Naciones Unidas.

Es una organización que une a muchos países y que lucha para que los derechos de las personas se cumplan.

Estos son algunos ejemplos de los 10 consejos de la ONU sobre justicia:

- Todas las personas con discapacidad tienen capacidad jurídica
- La justicia debe ser accesible
- La información del juzgado debe ser accesible.

Hay más ejemplos para poder ver el documento completo [pulsa este enlace.](#)



### ¿Te has perdido la 4 conversación inspiradora? te contamos algunas ideas de los participantes

Plena inclusión ha organizado por internet una serie de conversaciones.

Estas conversaciones inspiradoras eran un espacio de participación para el nuevo plan estratégico de Plena inclusión.

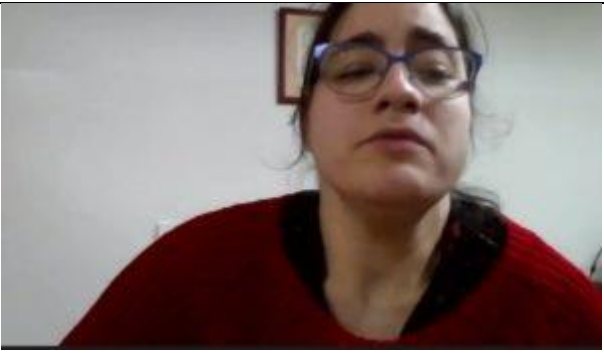

Esta 4 conversación trataba sobre vivir con contribución y se lanzó una pregunta clave y es la siguiente:

¿Cuál es el papel de Plena inclusión en la transformación de un mundo injusto y desigual?

En esta conversación se abrió con una reflexión de la novela "La Caverna" de José Saramago, Premio Nobel de Literatura, que leyó Vanesa Alonso de ANFAS Plena inclusión Navarra.

En esta conversación participaron 145 personas con o sin discapacidad intelectual que estuvieron muy atentas en el debate.

Además, se recogieron frases muy importantes que fueron las siguientes:

	<p><b>Vanesa Alonso</b> <b>ANFAS – Plena inclusión Navarra</b> “No es lo mismo aportar que contribuir, participar es, por ejemplo, que yo prepare este texto para esta conversación. Contribuir es que lo haga mío y lo adapte a la forma de entenderlo”.</p>
	<p><b>Ana Pastor</b> <b>Periodista y fundadora de Newtral</b> Newtral es una página en internet que verifica información. Claves para la transformación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar a los medios ejemplos positivos</li><li>2. Contar historias con su nombre y apellido</li><li>3. Usar un lenguaje fácil</li><li>4. Contar con un periodista de referencia</li><li>5. Insistir para que nos escuchen</li></ol>



**Toña Fortuño**

**Madre de mujer con discapacidad intelectual**

**y ha sido presidenta de Plena inclusión Navarra.**

“Todas las personas podemos contribuir.

Es el momento de demostrar que estamos dispuestos a creer en las capacidades de las personas con discapacidad intelectual



**Soledad Arnau**

**Activista y feminista del movimiento de vida independiente de España.**

¿Cómo contribuye la sociedad para incluirme a mí?

Algo tendrá que hacer la sociedad, no puede estar tranquila hasta que las contribuciones no vayan en las 2 direcciones

Estas han algunas frases de la conversación, pero hay más.

Para poder ver video de la conversación [pulsa este enlace.](#)

Para cerrar os dejamos con esta frase





# El Ayuntamiento de Madrid tendrá una Oficina de Vida Independiente

### **¿Qué se creará en Madrid?**

Una Oficina de Vida Independiente

### **¿Qué se va a hacer en esta oficina?**

En esta oficina van a trabajar personas expertas, que ayudarán a las personas con discapacidad intelectual para que puedan a hacer tareas cotidianas, trámites, actividades educativas o de ocio.

### **¿Quién ha pedido esta reivindicación?**

Personas del movimiento asociativo de Plena inclusión que piden la autonomía de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.



Esta iniciativa la propuso Daniel Díaz, una persona con discapacidad intelectual de la Fundación Ademo.

Surge de la necesidad de las personas con discapacidad para independizarse y gestionar su vida como cualquier otro ciudadano.

Para Daniel, es un paso muy importante porque habrá personas con discapacidad intelectual que a través de este proyecto puedan tener la información de cómo tener mayor autonomía y contar con los apoyos necesarios.

### **¿Cuándo se pondrá en funcionamiento esta oficina?**

A partir del verano del 2021 en el barrio de La Latina en Madrid.

Para más información [pulsa en este enlace.](#)





### ¿Qué es un toque de queda?

España y el mundo entero está viviendo una situación muy complicada debido al coronavirus.

España ha tomado medidas para frenar los casos de contagios, ya que en los últimos días han subido mucho.

Ahora os enseñamos de manera fácil cuáles son las medidas que nos afectan:

#### **¿Qué es un toque de queda?**

Cuando se establece un toque de queda las personas no puedan circular por las calles en ciertas horas, por ejemplo de 11.00 a 6.00 horas, salvo que este justificada.

Por ejemplo:

- Cuidar a un familiar
- Ir a trabajar
- Comprar medicinas

Esto se aplica a un horario determinado según el lugar donde vivas.

## **¿Qué lugares se van a cerrar?**

- Bares
- Centros comerciales
- Tiendas
- Cines

## **¿Cómo se aplica el toque de queda?**

Para aprobar el toque de queda tiene que llevarse a cabo una reunión del Consejo de Ministros.

En esta reunión tienen que establecer cuánto tiempo va durar esta situación.

A continuación, el Congreso de los Diputados tiene que aprobarlo mediante votación.

Finalmente se publica en el Boletín Oficial del Estado.

## **¿Cuándo fue la última vez un toque de queda en España?**

El 23 de febrero debido al Golpe de Estado por parte de las Fuerza Militar y la Guardia Civil.

## **¿Qué países han declarado el toque de queda?**

Francia: El presidente de la República, Emmanuel Macron, declaró el Estado de Emergencia para aplicar el toque de queda en las principales ciudades del país.

Bélgica: Afecta a todo el país de 12 de la noche a 5 de la mañana.

Hay otros países pendientes de implantar el toque de queda y son República Checa e Italia.

Para más información [pulsar este enlace.](#)



## Web de Planeta fácil

[planetafacil.plenainclusion.org](http://planetafacil.plenainclusion.org)



## ¡Participa!

Envía tus opiniones a Planeta Fácil.

<http://planetafacil.plenainclusion.org/participa-en-planeta-facil/>

